ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 69
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.08 por
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 20 de Enero de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,208

Almanaque

Hoy lúnes 20—Santos Sebastian y Fabian, mártires.

Van 19 dias transcurridos, faltando 346 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Cuarto creciente (4.º dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Oxford, la ciudad gris, la vieja ciudad de las tradiciones universitarias, no es enemiga de la guerra. Aunque el pueblo boer merezca y obtenga todas las simpatías, [illegible]

Oxford [illegible] es el País del mundo anglo-sajon. [illegible] Newman [illegible] Toynbee estableció allí el centro de sus instituciones de paz social y de educacion moderna.

Ruskin, que ha despertado en el alma inglesa el sentido de la belleza, vivió en Oxford su cátedra y su escuela.

Y allí las teorías del imperialismo inglés nacieron con Seeley en Cambridge, Oxford [illegible] lord Milner hasta Cecil Rhodes.

Preocupaciones comerciales, conceptos filosóficos y corrientes políticas [illegible] y Oxford estaba ya conquistado [illegible]

Un cronista francés, Jacques Lardoux, [illegible]

Los periódicos reflejan la misma pasion. [illegible]

El Boletin oficial de la Universidad consagra sus columnas al batallon universitario [illegible]

El batallon de voluntarios, «Varsity Corps», [illegible] estudiantes.

[illegible]

Egregio doctor Fénix:

Con grandes ansias llegamos hasta su trono para que dirija su voz ante la autoridad correspondiente, á fin de que mejore nuestra situacion. [illegible]

VARIOS VECINOS

De muy buena gana nos asociamos al [illegible] Municipalidad.

Una comision de reformas electorales [illegible] la Cámara francesa [illegible]

Hoy hace 5 años que murió don Francisco Antonio Maciel, fundador de nuestro Hospital de Caridad, [illegible]

«Boxing day» es en Inglaterra el dia de los [illegible]

Walter Crane, poeta y pintor, ha dedicado á los imperialistas este regalo de Páscuas: [illegible]

Fénix.

DE RIO JANEIRO

LAS TAREAS DEL CONGRESO—CRISIS MINISTERIAL CONJURADA—[illegible]—EL ASUNTO DEL TASAJO.

Rio Janeiro, Enero 12.

Tras ocho meses de trabajos legislativos, [illegible]

Poder Ejecutivo, y dicha prórroga casi siempre dura de 31 de Julio [illegible] hasta 31 de Diciembre. [illegible]

LAS REGATAS

[illegible]

marcha rápida, los remeros norte americanos [illegible]

[illegible]

La fiesta terminó á las 6 y 30 p. m.

MORAL RELIGIOSA Y MORAL LAICA

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

[illegible]

Ganadería y agricultura

[illegible]

los que someterá á disposicion del juez de Paz Seccional [illegible]

CARTA DE ITALIA

LA CUESTION DEL MEDIODIA—UN ASUNTO DELICADO—ESCENAS DRAMÁTICAS Y GROTESCAS—LA LOCURA DE ENRIQUE FERRI

Roma, 17 de Diciembre de 1901.

Durante la semana pasada la cámara [illegible] tiba de la situacion [illegible] maffias [illegible] Ferri [illegible]

bame ver la silueta característica de Ferri, que se agitaba nerviosamente tras él.

En cuanto terminó la votacion confirmativa de la censura del dia anterior, se oyó un ¡crac! y despues el ruido de cristales fracturándose en el pavimento.

Era Ferri que, despues de haber roto el cristal, lanzando contra él un rollo de papeles y haberse asegurado primero de que ningun añico quedaba en el marco que pudiera herirle, pasaba la cabeza por éste, gritando con esa voz chillona y sarcástica que lo haría reconocer entre una legion de cantores:

—«¡Continúa la camorra presidencial!»

A la exclamacion siguió una carcajada, y la cabeza se retiró.

En la cámara alguien se rió de esta bobada. Pero, salvo contadas excepciones, todos quedaron dolorosamente sorprendidos.

Un murmullo confuso se produjo en las bancas. Los enemigos de Ferri, decian:

—«Pero estas son payasadas: algo para el circo ecuestre.»

Y otros, invadidos por un sentimiento de conmiseracion:

—«¡Ese hombre está loco!»

No: un hombre que conserve perfecto el equilibrio de sus facultades mentales, no puede caer en semejantes fantochadas. Ferri, con talento, cultura y elocuencia como pocos, maestro en ciencias positivas, desde hace algun tiempo revela cierto desórden en su conversacion como en los discursos pronunciados en público. El «surmenage» á que se ha sometido desde hace años, sobre todo en los últimos meses, ha producido algun desarreglo en su economía cerebral.

Me parece que la hermosa brillantez de su raciocinio ofrece peligrosas soluciones de continuidad. En el admirable mecanismo de su cerebro se ha aflojado algun tornillo.

Estaba pensando en esto una noche en Costanzi—la del estreno de la «Francesca da Rimini». En la platea todos los hombres llevaban el traje de sociedad: todos menos Ferri. Este, sentado en una butaca de las primeras filas, vestía de saco azul claro, con pantalon de fantasía, un verdadero traje estival.

Sin embargo, Ferri era en otros tiempos un modelo de elegancia. Frecuentaba con una especie de ahinco los bailes de córte, complaciéndose en hacer figurar entre los más deliciosos «decolletés» á su propia señora, una elegante figura femenina digna del mayor aprecio. Y Enrico Ferri sabe que las convenciones sociales deben ser respetadas si no se quiere afectar una originalidad excesiva.

Esta misma noche, hablando por separado con varios amigos de él, pude comprobar que todos habian recibido una impresion igual á la mia, por el incidente de hoy: una impresion de piedad hácia él. Y alguien recordó dos hechos dolorosos: la demencia del padre de Ferri, que murió loco y una tía de Ferri actualmente aislada en un manicomio.

Mañana los diarios que no le son afectos, publicarán su caricatura en traje de payaso, en el acto de pasar á través de un aro. Y esto vendrá aún más á irritar los nervios de este sabio, de este criminalista ilustre, de este temperamento aristocrático militante en el socialismo con manías de imperio, del adversario triunfante de Felipe Turati.

ETTORE MONCA.

Noticias generales

A los negociadores del acuerdo

Algunos ciudadanos están en la tarea de recoger adhesiones para obsequiar con un album y medallas á los negociadores del acuerdo político electoral y á las personas que más trabajaron en favor de esa patriótica solucion.

El señor Jacinto Alvariza ha tenido á su cargo, con el éxito que se verá, la siguiente lista:

Alvariza y C.ª, $ 5.00; H. Groscurth, 5.00; Leoncio Gandós, 5; Deambrosis y C.ª, 5.00; Repetto Hnos., 5.00; Ignacio Podestá y C.ª, 5.00; Sievers y C.ª, 5.00; Kropp Zwanck y C.ª, 5.00; Viana y C.ª, 5.00; Emilio Lozano, 5.00; Eugelbert Hardt y C.ª, 5.00; por poder de B. Caviglia, Carlos J. Caviglizia, 5.00; Zárate Ibarra y C.ª, por poder de T. Rivara, Angel Bove, 5.00; César Falcone, 5; Martins y C.ª, 5; Cárlos Spangenberg y C.ª, 5.00; Mir García y C.ª, 5.00; Marexiano y C.ª, 5.00; Rivera y C.ª, 5.00; S. Balparda, 5.00; Silveira Arocena y Haro, 5.00; Masanés y C.ª, 5.00; J. M. Mailhos, 5.00; Santiago Tellechea, 5.00; Juan Bonomi y C.ª, 5.00; Juan A. Beisso, 5.00; V. Aramendía, 5.00; Francisco B. Helguera, 5.00; Antonio Garabelli é hijo, 5.00; Furest y C.ª, 5.00; Salvo Campomar y C.ª, 5.00; Fraschetti, Goñi y Tubero, 5.00; Claudio Starico y C.ª, 5.00; Caubarrere Hnos., 5.00; Julio Mailhos, 5.00; Juan A. Palma, 5.00; P. Risso é hijo, 5.00; T. Arteaga y C.ª, 5.00; Rodolfo Favaro, 5.00; C. Cooper é hijo, 5.00; Danckelman y Schrader, 5.00; Taranco y C.ª, 5.00; J. Granara y C.ª, 5.00; Macgregor, Aitken y Ca., 5.00; Teixoto Morales y C.ª, 5.00; Cardoso y C.ª, 5.00; por poder Antonio D. y Manuel Lussich, Enrique B. Lussich, 5.00; Greia y C.ª, 5.00; Máximo Seré é hijo, 5.00; Barreiro Hnos., 5.00; Pedro Ferrés, 5.00; Herman Ferber, 5.00; S. San Martin, 5.00; Munyo é Iriarte, 5.00; Tallce y Moretti, 5.00; Campodónico Gimeno y C.ª, 5.00; Wilson Hnos., 5.00; José B. Gomensoro, 5.00; Viuda de Antonio F. Braga, 5.00; Roque Cazaux y Hnos., 5.00; A. Hoffmann, 5.00; Santiago Guido, 5.00; Fidanza Planavía y C.ª, 5.00; Rein y C.ª, 5.00; Zubillaga y Beramendi, 5.00; Leon Libert, 5.00; Casacu y Medeiros, 5.00; Cárlos E. Druillet, 5.00; Alejandro Favaro, 5.00; Eugenio Barth y C.ª, 5.00; Schelotto Hnos. y C.ª, 5.00; H. Beramendi, 5.00; L. Re telli, 5.00; Beretta, Fratelli y Gaggini, 5.00; Domingo Percontino, 5.00; La Union Mercantil, 5.00; Juan B. Bidegaray, 5.00; Abal Hnos. y Centurion, 5.00; José García Conde, 5.00; Bixio y Deambrosis, 5.00; Ladislao Rubio, 5.00; Viuda é hijos de Juan I. Aguerre, 5.00; Eusebio Casal, 5.00; Dornaleche y Reyes, 5.00; B. Hardoy y Hno., 5.00; Canale Hnos., 5.00; R. Lorenzo Hill, 5.00; Minelli Gonzalez y C.ª, 5.00; Rosasco y Mendiondo, 5.00; Juan Marabotto y C.ª, 5.00; José María Esteve, 5.00; A. Pastori y Hno., 5.00; Sobrino y Fernandez Campon, 5.00; C. F. Ballynos é hijos, 5.00; Ludeke y Fullgraff, 5.00; por poder de Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez, 5.00; Julio Mousqués, 5.00; por poder de Trabucati y C.ª, F. Rocco, 5.00; Lanza Hnos., 5.00; Nicasio Amexeiras, 5.00; Rafael Osoro, 5.00; Mariño, Agosto y Ravera, 5.00; Cárlos Anselmi, 5.00; Caprario, Rodriguez y C.ª, 5.00; E. Armas, 5.00; Ravera y C.ª, 5.00; Conde y Varela, 5.00; F. Hudson, 5.00; B. García Lagos, 5.00; Amy y Henderson, 5.00; Correa Luna Hnos. y C.ª, 5.00; C. Ameglio é hijos, 5.00; L. Bonomi Morelli y C.ª, 5.00.

Siguen las adhesiones.

Fantaseos alarmistas

Persona estrechamente vinculada á la situacion, respondiendo ayer á las referencias que otras hacian respecto de supuestos trabajos subversivos, hizo las siguientes manifestaciones:

Que no cree ni tanto como el negro de la uña de cuanto se diga ó pueda decirse con relacion á trabajos subversivos.

Cree que existe en parte de la poblacion un espíritu inveterado de alarmismo, fácil de conmover con una conversacion y hasta con una broma.

En cuanto á trabajos reales no cree en ellos. Conoce á los hombres que podrían ocuparse de realizar un plan dado porque tienen recursos, pero esos hombres son muy contados y prefieren no hacer nada á comprometer sus intereses en aventuras que suponen ha de aprovechar á otros mas que á ellos.

No facilitando recursos los que tienen algunos, no es posible pensar que se puedan realizar trabajos subversivos con promesas de gente demasiado conocida para que se piense seriamente en ella.

De modo que, según el criterio de que hacemos mencion, las uvas estarán verdes para trabajos subversivos y habría primero que hacer trabajos para *capturar* aquello con que se manda al mercado cuando no hay crédito.

Los dias pasarán y el eco mortecino de estos redobles periódicos sobre un motivo aburrido, se desvanecerá, como pompas de jabon en el aire.

En esto de los trabajos subversivos, de los estallidos anunciados como programas de funciones teatrales, habria mucho de risible si el tema no estuviera tan desacreditado.

El coronel Cabeda

Ha partido para Rivera el coronel federalista Rafael Cabeda, despues de pasar una regular temporada en Montevideo.

La familia del residente brasilero señor Pio Silva ofreció en el Hotel del Prado una comida de despedida á Cabeda, á la cual asistian varios brasileros afiliados al federalismo y los redactores de *A Actualidade*.

SPORT

Velocipedismo—Resultado de las carreras de ayer en el Velódromo Nacional.

Primera carrera—Guerri, á ganador $ 0.60, á placé 0.52; Bertucci, placé 0.52.

Segunda carrera—Ferreri, á ganador $ 1.56, placé 0.68; Lerena, placé 1.66.

Tercera carrera—Guerri, á ganador $ 0.52, placé 0.57; Bertucci, placé 0.56.

Cuarta carrera—D'Artagnan, á ganador $ 1.46, placé 0.74; Ego, placé 0.60.

Quinta carrera—Acosta y Lara, á ganador $ 0.72, placé 0.66; D'Artagnan placé 0.68.

Sexta carrera—Lerena, á ganador $ 1.70.

Séptima carrera—Guerri á ganador $ 0.90, placé 0.60; Acrocilla, placé 0.66.

Octava carrera—Ego, á ganador $ 0.51, placé 0.56; Bertucci, placé 0.64.

Novena carrera—Lerena, á ganador $ 0.90; placé 0.82; Ego, placé 0.88.

Cancha San José—Lunes 20—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4. Cuñado y Paysandú contra Manech y Arbiza, á sacar del 4 y 1/2 libres.

Segundo partido, á 40 tantos, Antonio y Sabino contra Gallito y Marenga, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

Corredor lastimado—Sosa—Infantería montada—Guido Spano

Buenos Aires, 19—A media noche en el Velódromo de Palermo, en momentos que el conocido corredor europeo Alberto Rene hacia un fuerte embalaje, debido á la rotura del pneumático cayó, causándose una grave herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

—El soldado indultado Sosa, que se halla en el hospital militar, ha sufrido ayer otros ataques de nervios. Ha perdido casi totalmente la memoria. Está en un lastimoso estado de postracion moral y física.

—El teniente coronel César Aguirre acaba de organizar en Bahía Blanca uno de los nuevos regimientos de infantería montada creados por la ley de presupuesto. Cuenta ya con 380 soldados y oficiales.

—Hoy cumple 76 años el ilustre poeta Cárlos Guido Spano.

Numerosos admiradores visitanlo.

Bolivia

Reclamacion de comerciantes argentinos—Nuevos ministros

La Paz, 19—El ministro de gobierno dirigió una nota al diputado Cárlos Reyes, con motivo de la reclamacion de los comerciantes de Tarija que tiene relacion con los intereses industriales de los argentinos protejidos por la intervencion de la Argentina.

En resúmen dice: «Puesto en conocimiento de este ministerio que la Municipalidad de Tarija declaraba en vigencia la ordenanza de 1894 que grava con $ 4 bolivianos al azúcar y arroz extranjeros y considerando el asunto bajo las fases jurídica, internacional y financiera que se expone extensamente, manifiesta que la ordenanza sea suspendida absolutamente, porque su vigencia favorecería el consumo de artículos similares libres de derechos como son los chilenos en virtud del pacto de tregua anulando el comercio con las provincias de Salta, San Juan, Jujuy y Catamarca, que no podrian resistir la competencia á los chilenos ni tampoco los artículos bolivianos de Santa Cruz.»

—Los ministros de gobierno y relaciones exteriores, renunciaron sus puestos al saber que el presidente de la República los habia ofrecido á los doctores Juan C. Carrillo (ministro en Buenos Aires), y Eleodoro Villazon.

Por dimision del ministro de hacienda, doctor Calvimonte, asumió la cartera el señor Ignacio Calderon, antiguo jefe de la casa Daves.

El ministro de gobierno, señor Capriles, vá de prefecto á Cochabamba.

El ministro de instruccion, señor Muñoz, parece que será nombrado ministro en Lima, en lugar del señor Braun, que se encuentra restablecido de graves ataques cardíacos.

Chile

El periodista Tellez—Una investigacion—Supuestos espías

Santiago, 19—Como estaba anunciado, los miembros del Centro de periodistas se reunieron esta tarde en asamblea para oír las explicaciones ofrecidas por el señor Tellez, corresponsal de *La Prensa* de Buenos Aires, que ha sido acusado de haber faltado á los deberes primordiales de su profesion, trasmitiendo noticias completamente falsas y versiones calumniosas sobre personas de insospechable honorabilidad.

El señor Tellez comprobó ante la asamblea que él no habia trasmitido los telegramas referentes á este asunto aparecidos en el diario bonaerense de que es corresponsal, razon por la cual el Centro aprobó su conducta, quedando así terminado el incidente.

El Chileno publica la denuncia de que en la noche del 3 del corriente fueron sorprendidos en el fuerte Valdivia, del Valparaiso, por uno de los centinelas, dos espías ingleses que se habian introducido en una de las baterías y trataban de hacer volar uno de los grandes cañones de 28 toneladas.

El centinela, al ver que se deslizaba un bulto alrededor de dicho cañon, dió la voz de «¿Quién vive?», y el individuo que allí se hallaba, al verse descubierto, emprendió la fuga, dejándose caer en una quebrada próxima, donde el centinela pudo ver á otro individuo que esperaba al primero con un caballo ensillado.

Una vez reunidos, los dos hombres emprendieron la fuga á todo galope, habiendo sido inútiles los esfuerzos hechos para alcanzarlos, por los soldados que salieron del fuerte en su persecucion.

Los jefes del fuerte iniciaron inmediatamente activas averiguaciones para tratar de dar con los autores de esta tentativa criminal, y llegaron á descubrir que en el Hotel Nelson, situado en la Playa Ancha, se alojaban dos ingleses sobre quienes recaian serias sospechas de que pudiesen ser los individuos buscados.

Los dos ingleses fueron arrestados, pero poco despues el juez que entendía en la causa los puso en libertad, sosteniendo que no habia mérito para proceder contra ellos, por no tratarse de un delito comun.

El Chileno asegura que los dos ingleses reclaman ahora una indemnizacion de cincuenta mil pesos por habérseles detenido arbitrariamente.

Paraguay

Entre marineros y guardias civiles—El general Eguzquiza

Asuncion, 19—Ocurrió un choque entre guardias civiles y marineros, por rivalidades de cuerpo.

Eran cien los combatientes y hubieran, causado mayor alarma, á no ser la oportuna intervencion de los jefes.

Han resultado tres heridos graves y uno leve.

—El general Eguzquiza se embarcará el miércoles próximo en el Olimpo con destino á Buenos Aires.

—Con el repunte del rio empiezan á llegar chatas yerbateras.

Brasil

La peste—Nuevos Códigos—Garantías para profesores—Fomentadores de un golpe de estado

Rio de Janeiro, 19—Ayer se han denunciado en esta capital dos casos nuevos de peste bubónica.

—La comision parlamentaria encargada de la redaccion del nuevo código civil ha terminado por completo su cometido y el presidente Campos Salles ha resuelto convocar al congreso á sesiones extraordinarias para el 25 del próximo Febrero, para que se discuta aquel proyecto.

Mientras la cámara se ocupe de la discusion del código civil, el senado discutirá el proyecto del nuevo código penal ya sancionado por la cámara de diputados.

Los profesores de gimnasia nacional han resuelto dirigirse al ministro del interior con el objeto de pedirle garantías en vista de la actitud amenazadora que contra ellos han asumido recientemente los alumnos de la institucion.

—El diario *A Gazeta do Commercio* dice que el cónsul del Brasil en Valparaiso doctor Botelho renunció el puesto para satisfacer las exigencias del presidente Roca, que se desagradó con la intervencion que aquél tuvo en la última pueblada al consulado argentino y agrega que el renunciante pasará á ocupar aquel cargo en la capital de Chile por pedido del presidente Riesco.

El diario *Gazeta do Commercio* publica la siguiente version sobre el origen del golpe de Estado que ha producido el cambio de gobierno en el Paraguay:

Afirma que el ministro de Hacienda del Brasil doctor Joaquin Murtinho, envió un emisario al Estado de Matto Grosso, que está en revolucion, de acuerdo con la compañía Larangheira, que explota los yerbales en el Paraguay, y consiguió que los paraguayos de las inmediaciones apoyaran al Gobierno local, defendiéndolo de las fuerzas revolucionarias del coronel Mascarhenas.

Al tener conocimiento de esto el presidente del Paraguay, Dr. Aceval, tomó las providencias del caso, á fin de evitar que los ciudadanos de ese pais tomasen parte en aquella contienda.

El comisionado entonces se dirigió á la Argentina, donde contrató algunos italianos; pero enterado el gobierno argentino, le impidió que continuara en su tarea, y aquel pasó al Uruguay, donde sucedió otro tanto con el Gobierno del señor Cuestas.

Terminada la campaña de Matto Grosso con el triunfo del Gobierno, la compañía Larangheira entendió que debia vengarse de la actitud del presidente Aceval y fomentó el golpe de Estado en su contra.

Despues, temiendo una contra-revolucion en el Paraguay, agrega que el ministro doctor Murtinho y la compañía Larangheira pidieron al ministro de la Guerra, mariscal de Medeiros Mallet, que autorizase al comandante de armas de Matto Grosso, para que los soldados del ejército de sus aliados y la fuerza del Estado formaran un cuerpo de voluntarios que engrosara el ejército paraguayo para defender la nueva situacion de ese pais.

El mariscal Mallet, dice *Gaceta do Commercio*, se negó á la pretension.

Venezuela

Progresos de la revolucion—Nuevas sublevaciones

Port Of Spain (Trinidad), 19.—Se ha recibido aquí la noticia de que los revolucionarios mandados por el general Cedeno han derrotado dos veces á las fuerzas del gobierno, en el Estado de Carabobo.

Cerca de Carupano ha estallado un nuevo movimiento revolucionario bajo el mando del general Vazquez. Los generales Batalla, Loreta y Lima se han levantado tambien en armas contra el presidente Castro, en el Estado de Zamora.

El vapor Libertador ha conseguido desembarcar armas en dos puntos de la costa venezolana, sin ser molestado.

Sábese que dicho vapor se halla ahora frente á Puerto Cabello, á la vista de un cañonero venezolano, sin que éste salga en su persecucion.

Las fuerzas del gobierno han obtenido en cambio, un triunfo sobre los revolucionarios mandados por el general Ducharne.

Méjico

El Congreso Pan americano—La cuestion del arbitraje

México, 19—En el Congreso Pan-Americano, se repitieron los debates violentos.

El señor Macedo tomó la palabra é insistió en sus declaraciones anteriores, exhortando á los delegados chilenos á no estorbar las deliberaciones del Congreso, haciendo hincapié en una mera cuestion de forma, tanto más cuanto que la gran mayoría de los delegados se han pronunciado en favor de la indicacion hecha por la presidencia.

Le contestó el delegado chileno, señor Bello Codecido, quien insistió en la necesidad de cumplir fielmente con las cláusulas del reglamento, y opinó que la mocion chilena debia tener la preferencia sobre la indicacion hecha por la presidencia, por ser ella una modificacion del proyecto en debate.

El presidente, señor Raigosa, combatió los argumentos del delegado chileno, y en seguida tomó la palabra el delegado de los Estados Unidos, Mr. Buchanan, quien pronunció un extenso discurso, hablando en nombre de todos los que han firmado la adhesion á la convencion de La Haya.

Mr. Buchanan propuso lo siguiente:

1.º Que se haga constar en las actas y en los anexos del protocolo, que ninguna de las cláusulas en él comentadas, puedan aplicarse ni referirse en modo alguno á las naciones que se han negado á firmarlo;

2.º Que la presidencia añada á dicho protocolo copias certificadas de los telegramas ó de otras comunicaciones que haya recibido, relativos al retiro de la delegacion venezolana que, como se sabe, ha firmado el proyecto en cuestion.

Mr. Buchanan terminó insistiendo en que el debate versaba exclusivamente sobre una cuestion de forma y de reglamento, y no sobre un asunto fundamental.

Le sucedió en el uso de la palabra el señor Alzamora, delegado peruano.

Este personaje recordó que hacia ya tres meses que la comision de arbitraje está trabajando sin haber llegado á ningun resultado definitivo. Por eso creia que no convenía aplazar por más tiempo el arreglo de la cuestion. No se trata de firmar los tratados en un punto determinado, lo principal era que los proyectos se firmasen.

El señor Alzamora reconoció el derecho de los delegados chilenos de presentar un proyecto propio: pero al mismo tiempo opinaba que no debian oponerse á la discusion de los dos proyectos de arbitraje, que son el fruto de una deliberacion madura y del acuerdo de la gran mayoría de los delegados.

Expuso luego la situacion general de la cuestion, y terminó diciendo que el arreglo á que se ha llegado hasta ahora, se debia principalmente á los esfuerzos de los Estados Unidos y de México.

El último discurso del dia lo pronunció el señor Blest Gana, presidente de la delegacion chilena.

Declaró el delegado chileno, que no tuvo jamás el propósito de provocar un debate con motivo de la cuestion de arbitraje. Los delegados chilenos, al hacer su mocion en lo referente al proyecto de la convencion de La Haya, tuvieron en vista dos razones, una de fondo y otra de procedimiento.

«Ya que el Congreso está decidido á adherirse á ese proyecto, dijo el delegado chileno, conviene que lo haga del modo más ámplio posible, dándole la sancion que le corresponde por su importancia, y sin las restricciones que le quiere imponer el señor Alzamora.»

Añadió el orador, que los delegados chilenos han venido sin prevenciones de ninguna clase, y que han cooperado siempre con los Estados Unidos. Por otra parte, Chile ha explicado á los Estados Unidos y á Méjico los motivos por qué sus delegados se oponen á que el proyecto referente á la convencion de La Haya, sea aprobado de un modo irregular y contrario al reglamento, como lo proponen la mayoría de los delegados y la misma presidencia.

Añadió el orador que hay delegados que tratan de evitar la discusion amplia de la cuestion de arbitraje, pero Chile no tiene motivos para temer los resultados de la deliberacion.

Méjico, 19—Ha quedado definitivamente arreglada la cuestion que fué tan discutida.

Los delegados chilenos han triunfado, porque se resolvió que la adhesion á la convencion de La Haya, fuera enviada al Gobierno de Méjico en la forma habitual y de la manera propuesta por la mayoría.

Los partidarios del arbitraje obligatorio están tambien satisfechos, porque su proyecto ha sido comunicado del mismo modo é incorporado á las actas del Congreso.

Finalmente, los delegados norteamericanos se alegran, porque saben que á sus esfuerzos se debe el arreglo satisfactorio de la cuestion que amenazaba producir el fracaso definitivo del Congreso.

Mr. William Buchanan desplegó una actividad asombrosa. Por varias veces ha visitado aisladamente los diferentes delegados, hasta que consiguió armonizar las ideas y allanar las dificultades.

Abierta la sesion ayer, y despues de leerse las actas de la anterior, el señor Guachalla, delegado de Bolivia, tomó la palabra y agradeció al señor Macedo los esfuerzos que habia hecho para facilitar un acuerdo conciliatorio. Habló en términos elogiosos de los trabajos hechos por los Estados Unidos y por México, y terminó exhortando á los delegados á la concordia.

El señor Pardo, delegado de México y presidente de la comision de arbitraje, agradeció al señor Guachalla, las apreciaciones honrosas que hizo al hablar de los Estados Unidos y México, y dijo que el resultado satisfactorio del Congreso, se debia en el mismo grado, á los delegados de todos los países aquí representados.

Mr. Buchanan tomó entonces la palabra y pronunció un extenso discurso, en el cual insistió en la necesidad de llegar á un acuerdo conciliatorio. El discurso, que fué pronunciado en español, terminó con las siguientes palabras:

«Las actas del Congreso de estos últimos dias, que consignan las observaciones hechas oficialmente en este recinto, por cada uno de los distinguidos delegados de la delegacion chilena y por el distinguido delegado del Ecuador, demuestran la absoluta y sincera adhesion de estos delegados á los principios de la convencion de La Haya y su aceptacion condicional en este Congreso; y con el fin de que estas declaraciones de adhesion por parte de las dos distinguidas delegaciones tengan el peso debido, consecuente y cortés respecto á las manifestaciones hechas por parte de los demás delegados en lo referente al protocolo que se discute, pido respetuosamente á la presidencia, en nombre de las delegaciones que firmaron el protocolo y con el consentimiento de las delegaciones de Chile y del Ecuador, que conjuntamente con dicho protocolo, se manden las actas de los últimos dias, á las que he hecho referencia, para que tanto el protocolo como las actas sean comunicadas al secretario de Negocios Exteriores de Méjico, en la forma y manera expresadas en dicho protocolo, suplicando á dicho señor ministro, tenga además la bondad de comunicar esos documentos á los gobiernos respectivos, representados en el Congreso, como la expresion de la adhesion general á la convencion de La Haya; y que estas observaciones explicatorias sean tambien mandadas á dicho señor ministro.»

El señor Blest Gaña, presidente de la delegacion chilena, y el delegado del Ecuador señor Carbó manifestaron su adhesion á la proposicion hecha por el señor Buchanan. Este pidió entonces formalmente al presidente que se procediera del modo indicado, y el señor Raigosa accedió á este pedido.

El señor Bello Codecido, delegado chileno, pidió ademas que los argumentos aducidos por los delegados chilenos en las sesiones anteriores fueran agregados á las actas. La presidencia accedió tambien á esta proposicion.

El secretario leyó entonces el proyecto de arbitraje obligatorio, que ha sido firmado fuera del Congreso por los delegados de la República Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Santo Domingo, Venezuela, México, Guatemala y Salvador.

Este documento contiene 23 artículos y es en el fondo del mismo tenor que la convencion de La Haya, pero establece el arbitraje obligatorio en vez del facultativo. El proyecto no provocó ninguna discusion, y fué remitido al secretario general del Congreso para que lo comunicara al ministro de Relaciones Exteriores de Méjico.

El delegado de Venezuela hizo algunas reservas en lo referente á la cuestion de la navegacion por ciertos rios.

El mismo delegado declaró que no habia recibido hasta ayer el telegrama, en el cual su Gobierno le notificaba el retiro de la delegacion venezolana.

El Congreso aplazó en seguida la sesion para el lunes.

Otros detalles del terremoto

Méjico, 19. Llegan mas detalles de las desgracias causadas por el terremoto de ayer y que son verdaderamente aterradores.

La ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero ha quedado arruinada y el número de muertos ha ascendido en ella á varios cientos.

Los heridos son todavía mas numerosos y muchos de ellos se hallan en estado gravísimo.

Despues de ese terremoto, se produjo otro sentido principalmente en Iguala y en la ciudad de Guerrero.

Esta última es la que mas sufrió con la repeticion del fenómeno, haciéndose producido allí numerosas desgracias personales y destrozos enormes.

El estado de Guerrero que habia desarrollado considerablemente sus riquezas nacionales en los últimos tiempos, tardará mucho en reponerse de este desastre.

En las plantaciones de caña, algodon, café, cacao, yuca y tabaco, el terremoto ha causado numerosas desgracias entre los trabajadores.

Mucha gente de Acapulco y otras ciudades se han trasladado á las localidades asoladas llevando auxilios.

De Chilpancingo comunican que la poblacion se ha refugiado en los campos y que en los primeros momentos, el palacio de la ciudad fué asaltado por los vecinos que buscaban un asilo.

Muchos de los famosos monumentos aztecas que se encuentran en el estado, han sido derrumbados por el terremoto.

Tambien ha desaparecido mucha parte de los restos de la ciudad prehistórica descubierta últimamente en las montañas al noroeste de Chilpancingo.

Todas las poblaciones y haciendas de la meseta de la capital al oeste de la cadena de montañas se encuentran asoladas.

En Chilpancingo y Guerrero, se encuentran actualmente todas las autoridades de las ciudades cercanas con el gobernador del estado, disponiendo los auxilios necesarios.

Los cadáveres extraidos hasta ahora de entre los escombros, no se pueden en gran parte identificar.

Los heridos son atendidos en el hospital y en hospitales provisionales establecidos en distintos puntos.

El presidente Porfirio Diaz y los ministros han acordado el envío de fondos á las poblaciones damnificadas.

Todos los delegados del congreso Pan Americano han expresado particularmente al presidente Diaz su pesar por esta desgracia.

Guerra en Sud-Africa

Envío de mulas—En un combate—Las supuestas negociaciones de paz

Londres, 19—Telegrafian de New Orleans que en la fecha zarpó de dicho puerto con destino á Capetown un buque que lleva 1000 mulas para el ejército de operaciones.

Londres, 19—Los diarios de la tarde registran telegramas de Sud Africa, diciendo que en el combate que la columna Methuen sostuvo con los boers, perdió un cañon y algunos prisioneros.

Paris, 19—*La Liberte* ha empezado á publicar una nueva serie de notas que se atribuyen al coronel Villebois de Mareuil, que murió combatiendo en las filas boers.

En uno de los apuntes publicados, describe el conde Villebois el lujo y confort con que estaba instalada la ambulancia de Colesberg.

Pretoria, 19—Acaban de ser desterrados para toda la vida 28 jefes boers.

Washington, 19—El personaje boer Webster S. Davis llegó hoy de Europa para presentar al presidente Roosevelt una peticion firmada por 200 000 americanos pidiendo que Estados Unidos intervenga en Sud Africa.

Londres, 19—Ha despertado mucho interés la respuesta del primer ministro, marqués de Salisbury, á las observaciones hechas por el conde Spencer, *leader* del partido liberal en la Cámara de los Lores.

El conde Spencer reconoció la imposibilidad de acordar á los boers la independencia de las dos repúblicas sudafricanas, pero al mismo tiempo insistió en la conveniencia de acordarles un régimen autónomo como el de que gozan Australia y el Canadá.

El primer ministro, al contestar al conde Spencer, le felicitó por haber expresado ideas que la oposicion critica siempre cuando las emite el gobierno. Dijo que no puede hablarse aun de un arreglo definitivo con los boers, desde que éstos no habian hecho proposicion alguna.

Continuando su discurso, el marques de Salisbury dijo, que la oposicion, en su empeño de combatir al gobierno y crearle dificultades, no debian olvidar que la cuestion afecta el porvenir del dominio británico en el Africa del Sur. Terminó diciendo que un mal arreglo, si bien pondria fin á la guerra, entrañaria serios perjuicios para el porvenir y crearía en el Africa del Sur una situacion inestable.

En la cámara de los Comunes, los liberales pidieron á Mr. Asquith que propusiera una enmienda á la respuesta al mensaje de la Corona, tendente á la política del gobierno en el Africa del Sur, pero Mr. Asquith no accedió á ese pedido.

Asegúrase que varios diputados liberales, despues de consultar á lord Roseberry, resolvieron que su partido aprobara todas las medidas del gobierno destinadas á activar las operaciones militares en el Africa del Sur y acelerar la terminacion de la guerra, aunque declararían al mismo tiempo que la actual política del gobierno no estaba destinada á surtir el efecto deseado en el sentido de poner fin á la lucha.

Londres, 19—En centros comerciales persisten los rumores de haberse iniciado negociaciones de arreglo entre el gobierno británico y los jefes boers, á pesar de las declaraciones contrarias hechas ayer por el marqués de Salisbury en la Cámara de los Comunes.

No se conocen las bases de las condiciones, ni el origen de los rumores, pero en los círculos comerciales se cree en su exactitud, como se puede ver por el alza que han experimentado los valores sud-africanos.

Lo único que se sabe hasta ahora es que los principales jefes boers han protestado indirectamente ante el Gobierno británico contra la ocupacion de sus propiedades en las colonias del Transvaal y de Orange por colonos ingleses.

Esta ocupacion obedece á un sistema adoptado por el Gobierno con el fin de asegurar el predominio del elemento inglés en el Africa del Sur y de indicar, por otra parte, que se exponen al peligro de perder definitivamente sus propiedades en las dos colonias.

Francia

Las alianzas internacionales

Paris, 19—*Le Temps* dedica hoy su «Boletin» al estudio de la triple alianza formada por Alemania, Austria é Italia y trata de demostrar que esta alianza presenta ahora graves inconvenientes para Italia y Alemania, señalando la poca eficacia de la union de las tres potencias centrales europeas y en decadencia.

Opina *Le Temps* que es muy posible que Inglaterra se alíe á Italia con el propósito de contrarrestar el poder de los Estados Unidos y Alemania.

Desafío entre esgrimistas

Paris, 19—El diario sportivo *Auto Velo* publica una carta del esgrimista italiano señor Eugenio Pini, que acaba de llegar á esta capital en compañía del maestro argentino señor Juan Bay, desafiando en nombre de este á todos los esgrimistas franceses.

Se cree que el cartel de desafío lanzado será recogido.

Interpelacion—Respuesta del general André

Paris, 19. En la Cámara, el ministro de Agricultura, M. Jean Dupuy, presentó un nuevo proyecto de ley para la admision temporaria de los trigos sin impuesto, por que el Senado había modificado el primero que sometió á su deliberacion.

Luego, el diputado por el Charente, M. Cuneo d'Ornano desarrolló su interpelacion sobre las violaciones á las leyes y decretos, cometidas á cada momento por los ministros de la Guerra, generales de Galliffet y André.

Las violentas palabras del orador motivaron repetidas interrupciones, y M. Deschanel se vió obligado varias veces á llamarlo al órden.

El orador dijo: «Con sus decretos, esos Ministros han infringido los derechos de los oficiales. El general André al asumir para sí solo el derecho de promocion, ha destruido la idea democrática de las promociones.»

Agregó M. D'Ornano que los oficiales no tienen confianza en la imparcialidad del Ministro, que está sujeto á dejarse influenciar por la política. Hay oficiales, dijo, que han sido castigados por sus opiniones políticas.

El orador no pudo seguir: el general André se levantó y tomó la palabra. Gritos formidables de la derecha y del centro alternando con prolongados aplausos de la izquierda acogieron su declaracion de que estaba preparando un proyecto de ley para excluir de las escuelas militares á los alumnos procedentes de las escuelas de congregaciones.

El conocido diputado antisemita M. Lasies, exclamó que esa medida era vergonzosa. M. D'Ornano, calificó el proyecto de odioso y dijo que André quería dividir á Francia en dos.

El ministro de la Guerra contestó que habia retirado el sistema de promociones de manos de la comision del ejército y tomado ese trabajo para sí, porque la comision es un conjunto irresponsable, mientras que el ministro es una persona responsable; en resúmen, de este modo

las promociones de los oficiales están en manos del Parlamento.

Los diputados del centro y de la derecha protestaron calurosamente contra el modo de ver del general André.

...

España

Regalo de Leon XIII al rey

...

El comercio exterior

Berlin, 19—La estadística oficial referente al comercio exterior del imperio, durante el año de 1901, arroja los siguientes guarismos:

La importacion ha alcanzado á $ 5.967.000.000 de marcos, lo que da una disminucion de 76.000.000 de marcos sobre la importacion de 1900.

En cuanto á la exportacion, ha arrojado un total de 4.759.000.000 de marcos, es decir un aumento de 7.000.000 de marcos sobre la exportacion de 1900.

Estos guarismos son aun susceptibles de ser aumentados por cuanto, para calcularlos, han servido de base los precios, notablemente inferiores que rigieron en 1900.

El viaje del príncipe Enrique

...

Norte-America

La escuadra del Atlántico Sur

...

teriores honorable Prinetti, ofreció hoy un banquete al ex-ministro japonés marques Ito.

Este último dirigióse despues á Nápoles.

La empresa del canal de Panamá

Washington, 19—Asegúrase aquí que el informe suplementario que presentó á la Comision del canal interoceánico al presidente Roosevelt, dice que la Compañía del Panamá posee títulos incontestables y ofrece un cambio de situacion.

Las acciones fuera de la Compañía pueden comprarse á un precio moderado.

Agrega el informe que los demás obstáculos han sido descartados.

Comandante boer fusilado

Londres, 19 — Telegramas recibidos de Graaff Reinet (Cabo de Buena Esperanza) anuncian que el comandante boer Sheepers ha sido fusilado.

Sucesos sangrientos

Budapest, 19—Los sucesos sangrientos de ... han causado fuerte impresion en toda Hungría.

Además de los 10 muertos resultaron 35 heridos, uno de los cuales murió hoy; otros ... en estado desesperado.

Dimision de un embajador

...

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Esta noche falleció el ... del Museo Nacional don Carlos ...

...

Comisaría subió, por una escalera que dá á los fondos, á la azotea y de allí pasó á la casa contigua, ocupada por el coronel Pedemonte. Una vez en dicha casa, le fué fácil llegar á la calle.

A las dos horas de haberse fugado fué nuevamente aprehendido por el segundo jefe de la Policía de investigaciones, don Salvador Russo y el subcomisario de la misma don Francisco Montero, en momentos en que Doyenart se hallaba tranquilamente tomando un refresco en una confitería que existe en la calle Uruguay, entre las Avenidas Rondeau y La Paz.

Doyenart ya se había disfrazado, transformándose por completo con un traje de un estivador y llevando una gorra de jockey en vez del sombrero.

Fué llevado entonces á la Comisaría de Investigaciones y de allí á la Jefatura, donde se encuentra á disposicion del juez que ordenó su prision.

En cuanto á De la Fuente, el compañero de Doyenart, nada se supo en los primeros momentos, averiguando despues la comisaría de investigaciones que había partido para la Colonia, se telegrafió en seguida, siendo aprehendido ayer á su llegada á aquella ciudad.

Hoy probablemente se le traerá en el primer tren que de allí salga.

Arrollado por una jardinera—En momentos en que Pedro Buño, repartidor de la Panadería del Norte, iba ayer por la calle Agraciada guiando una jardinera de reparto, al dar vuelta la esquina de Asuncion, lo hizo con tanta velocidad, que derribó al menor Miguel Grané que cruzaba la calle en ese instante.

Una de las ruedas ocasionó á Grané varias contusiones en la cara. En los primeros momentos fué atendido por el doctor Ferrer, médico de turno.

Buño fué aprehendido por un agente de la 7.ª y pasado á la Jefatura.

El celibato militar

ó «EL AMOR Y LA GACETA»

> «Menos de cuatro mil duros
> no me caen las bendiciones,
> y... no hay más, yo tengo que
> ser inmoral de real orden».

En la noche del 12 de Octubre de 1863 se representaba por primera vez en el teatro del Príncipe «El amor y la Gaceta» juguete cómico en tres actos, original y en verso. El autor—cierto «currinche», llamado Narciso Serra—satirizaba un decreto comentadísimo en que el excelentísimo señor capitan general D. Leopoldo O'Donnell, ministro de la Guerra, duque de Tetuan, conde de Lucena, etc., etc., prohibía á los jefes y oficiales del ejército solicitar la real licencia para contraer matrimonio hasta tener la edad de veinticinco años y un capital de 80 000.

En aquel decreto, del que decía Serra, por boca del capellan don Blas:

...

Arte y Artistas

...

Crónica policial

...

DIA COMERCIAL

...

Datos diversos

...

REMITIDO

...

REMATES DE HOY

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

...

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

...

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernatene (Dominique), Doustau (Dominique), Béhéry (Pierre), Hourquebie (Jean), Gondrand (Emile), Duvignau (Jean). 2734prm.

MOLINO Y FIDELERIA DEL NORTE

La Comision liquidadora de la extinguida razon *Falconi y Derincenzi*, del comercio de esta plaza, hace saber al público que ha resuelto arrendar todas las existencias del importante **Molino y Fidelería del Norte**, sito en la calle Solís esquina Pintado, cuyas magníficas maquinarias elaboran unas doscientas bolsas de harina cada veinticuatro horas.

Los interesados pueden ocurrir á imponerse del pliego de condiciones y demás detalles que previamente necesiten, que se encuentra de manifiesto en la sucursal del Banco de la República—aquí establecida—y las propuestas serán abiertas el 31 del corriente, á las tres de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran.

Los suscritos se reservan el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si es que no las conceptúan ventajosas á los intereses que legalmente patrocinan.

Florida, Enero 16 de 1902.

J. Furriol—Heraclio A. Zipitría—P. Pastorino hijo.

† JUAN TRULLA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Enero de 1902

Julia A. de Trulla, esposa; Alberto, Herminia y Juan José, hijos; Domingo Trulla, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 4 1/2 p. m.: atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Canelones 47.—Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Porta y C.ª)

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS

...

Molino á viento de acero galvanizado





...

OMNIBUS

Al comercio ...

Al público y al comercio en general ...

Aviso importante ...

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan, etc., campanillas eléctricas, pararrayos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 4...

Al público ...

A los estancieros ...

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurra á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido.

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas ...

Cuajo para queso "Fabre" ...

Damajuanas Botellas para vino, corchos, maquinas para bodegas en general. En venta, Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 4...

Dinero sobre hipoteca ...

Dinero ...

Fotografía ...

Instituto Franco-Uruguayo ...

La Rotativa ...

Matrimonio ...

Marca Leon ...

Obras históricas POR DE MARIA. ...

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.576.700 00
Propiedades adquiridas			» 6.023.408 76
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.647.700 00		
Ventas á plazos—Saldo en Diciembre 31 de 1901			» 147.457 44
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D			» 473.949 50
Idem idem idem idem série E			» 11.192 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 251.786 75		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87		» 256.198 62
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas			» 5.773 20
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			» 91.226 68
Cuotas semestrales vencidas série E			» 91 68
Caja—Existencia en efectivo			» 4.905 74
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 15.930 41
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 167.287 15
Obligaciones á cobrar			» 4.767 36
Muebles y útiles			» 3.353 83
Material de escritorio			» 813 68
Valores depositados			» 149.500 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 373.350 00
			$ 11.306.586 95

PASIVO

...

Montevideo, Enero 17 de 1902.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Cª.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 83 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR—Recibe órdenes, calle Solis 41.

Alejandro Chouritto ESCRIBANO—Se encarga de asuntos en general. Remates, cobranzas...

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis Dental según los sistemas más modernos.

Antonio Carvalho Lerena —Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 120.

Carlos María de Pena —Estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 108.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente en las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 3.

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO-CIRUJANO. Enfermedades de señoras y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 171. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamiento especial de las enfermedades de los niños.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 425.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del oído, nariz, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 171.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1909-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, el asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 154, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 337. pm

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. ..., esquina Florida. perm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 138

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del estómago, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 44. 1295pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 109. 46-pm

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres los dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm. 103. 123-pm-2el.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. - Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 155-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1:27-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 51.

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

MartinC. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2565-pm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase un mes de plazo á contar desde hoy, para que los contribuyentes concurran á la receptoría del ramo desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. á tomar la patente correspondiente al segundo semestre del presente ejercicio. — Vencido el término señalado se procederá á la revisacion.—Montevideo, Enero 17 de 1902. — *La Direccion*. 147-en.27.

Alcaldía de Aduana

AVISO AL COMERCIO — Montevideo, Enero 14 de 1902. — Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos derrames, etc., procedentes de abordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de *dos dias*, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 166-en 22

AVISO AL COMERCIO — Montevideo, Enero 14 de 1902. — De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los interesados ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1901, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de *treinta dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley. 167-en.22

Direccion de Salubridad

LICITACION—Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, llámase á propuestas para proveer de maíz, pasto y alfalfa por el término de un año á la Inspeccion General de Limpieza Pública, la Casa de Desinfeccion, el Conservatorio de Vacuna, la Inspeccion Veterinaria adscripta al Servicio Bacteriológico Municipal y el Depósito Municipal de Bienes Muebles, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Direccion, á consulta de los interesados.

Se advierte que las propuestas deben venir extendidas en el papel sellado que corresponde y acompañadas de la suma de doscientos pesos en efectivo, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion, y que deben ser presentadas en esta Direccion el lunes 20 del corriente mes á las 2 1/2 p. m. para ser abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados. — Montevideo, Enero 1902. — *Miguel Lapeyre*, director. *E. Bayce*, secretario. 67-e.20

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 18 de 1902. — Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" por el mes de Diciembre último.—*El Tesorero General.* e.17

Montevideo, Enero 11 de 1902.—El lunes 13 del corriente, se procederá al pago del presupuesto de "Personal Enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero General.* en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Marlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2921-en21

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase nuevamente á los acreedores de don Juan Polti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia treinta del entrante mes de Enero á las 4 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados. — Salto, Diciembre 10 de 1901 — *Manuel F. Sabat*, actuario. 65-en.20

REMATES

José B. Gomensoro

De arroz con avería—En la Rampla frente al Depósito Herrera.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Antonina procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

P. H. C.—19 bultos cada uno 10 paquetes arroz Excelsior

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 129-en.17.

José B. Gomensoro

De 200 resmas papel blanco y de colores para litografías.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Ojo señores litógrafos, tipógrafos y encuadernadores

Una cantidad de papel blanco y de colores diferentes. Los hay para impresiones y para forros de cajas con colores surtidos.

La venta es al contado y se entregará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 130-en.17.

José B. Gomensoro

De 11 acciones de la Empresa Tranvía á la Union y Maroñas — En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

11 acciones al portador de la Empresa Tranvía á la Union y Maroñas, valor nominal cada una 100 pesos.

La venta se hará en lotes de á 5 y 6 acciones, debiéndose pagar y recibir en el acto. 13-en 18

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno núm. 232 entre Cuareim y Yi

EL MIÉRCOLES 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa perfectamente construida con materiales de primer orden, en un terreno de 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

Consta de 7 piezas, cocina, cuartos de altos, letrina, 2 patios, caño maestro y empedrado pagos.

La propiedad se encuentra en muy buen estado y reune buenas comodidades, tiene que ser vendida forzosamente y que debe llamar la atencion de los que quieran hacer una inversion.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos. 113-en.15

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú número 264 y 264½ entre Cuareim y Yi. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por órden de su dueño señor Luis Greco.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse dicho señor del país.

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 736 mil. de frente por 32 m. 252 de fondo, con materiales de primer órden, tirantes de fierro con cielos rasos de todo esto, la carpintería tambien es de lo mejor.

Su frente es elegante con balcones de mármol.

Tiene: sala, ante-sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante-comedor, cuarto de baño, cuarto alto, cocina con la cocina de fierro, sótano, patio espacioso de mármol con claraboya y toldo, otro patio baldosas francesas, jardin al fondo con parral y zarzo de fierro, algibe, cañerías de gas y de aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pagos, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Su dueño la edificó sin economía.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse. 154-en.19.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

De averías—Venderé con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor aleman Borkins y entrado al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

Aguila D—21 sacos arroz Bremen con avería. Aguila E—20 id id id id.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda. Por liquidacion de factura:

40 cajones Old Wisky Bonnett Brothers.

Venderé artículo despachado, al contado en oro sellado. 145-en.18

Luis A. Caprario

Al mejor postor por cuenta de quien corresponde, despachado y al contado.

EL LUNES 20 á la 1 1/2 p. m. remataré por liquidacion de factura, frente al kiosko de Capurro, lo siguiente:

R. G.—3 cajones con 24 docenas latas sardinas con llave, 11 cajones con 33 docenas frascos pickles, 4 cajones con 16 docenas frascos mostaza y 9 cajones c/u. 12 botellas vino Barolini de Emiro Flori. Estos artículos son frescos. La venta se hará en lotes. 125-en.17.

La Territorial

AGENCIA DE TIERRAS—SARANDÍ 183—OPERACIONES EN GENERAL SOBRE BIENES RAICES.

J. RIOS LARA

Por órden de «La Territorial»—Importantísimo remate:—De la finca en construccion calle 25 de Mayo contigua al número 184 entre Solís y Zabala, frente á la calle 1.º de Mayo, y lindando por el Este con el edificio en construccion que recientemente vendió «La Territorial» en remate público.

EL LUNES 20 de Enero á las 4 y 30 p. m. y en el paraje de su ubicacion, remataré esta importantísima propiedad, edificada en terreno de 9 metros 878 de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, 43 metros 33 al Este lindando con los señores Taranco y Ca., y sucesion Lavalleja, 11 metros 167 al Norte que lindan con sucesores de J. Mendeville y por el Oeste á los 19 metros 05 forma un martillo saliente de 1 metro 29 continuando la divisoria por este lado en una longitud de 24 metros 28 por cuyo viento linda con el señor Sosa Diaz.

Area total 459 m. c. 3012 equivalente á 622 v. c. 46.

La venta es al contado en oro sellado, pudiendo el comprador si así lo desea, entregar la mitad del precio en el acto de firmarse la escritura pública de compra-venta y el saldo á un año de plazo con el interés de 8 o/o garantizado en hipoteca sobre la misma propiedad.

Ya se sabe que cuando «La Territorial» ofrece propiedades en remate público es para venderlas, no rechazando oferta alguna por baja que sea, como sucedió con la finca contigua que se vendió á un precio ínfimo en un paraje en que la tasacion le asigna un valor de $ 50 la vara!

La llave y los títulos en «La Territorial», calle Sarandí núm. 183.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Por más datos ocurrir á las oficinas de «La Territorial», Sarandí 183, de 9 á 5 p. m. 49-en.9

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Espléndida colocacion de dinero!— ¡Mínimun de un quince ojo anual! —Paysandú y Piedad.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 5 p. m. por órden de «La Territorial», y al mejor postor, remataré en el lugar de su ubicacion, la propiedad dividida en cuatro cuerpos calle Paysandú núms. 441 y 443, esquina Piedad núms. 79, 81 y 83, edificada en terreno de 12 m. 555 á Paysandú, por 17 m. 18 con frente á Piedad.

La propiedad está dividida en cuatro cuerpos: 1.º casa calle Piedad 83, consta de 3 piezas, zaguan, un patio, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. produce de alquiler $ 16; 2.º altos, que los forman 3 piezas, cocina y letrina, reditúa $ 11; 3.º esquina Paysandú 443 y Piedad 79 y 81 ocupada por una carnicería, que da de alquiler $ 16; y 4.º casita calle Paysandú núm. 441, de tres piezas, un patio, cocina, letrina, algibe, etc., que da un alquiler de $ 7. Total de renta, pesos 50.

Venta en un solo lote. Interés de capital garantido que será alto, para el que compre, pues aunque se llegara á vender en $ 5.000, produciría un 10 por ciento que se convertirá en un 15 por ciento si no alcanza su precio á $ 4 000; con la particularidad que la finca puede hacérsele producir hasta $ 60 mensuales.

Caño maestro, arrimos, vereda, etc., pagos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta, al caer el martillo $ 100.

¡Títulos garantidos—Para más datos, ocurrir á «La Territorial», Sarandí núm. 183. 124-en.17.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de comercio, denominada Nobleza Criolla situada en la calle 18 de Julio núm. 18. El dia 21 de Enero de 1902 á la 1 y 1/2 p. m. procederé á la venta en remate público de gran cantidad de camisas diferentes clases, gustos y colores, calzoncillos id id id, camisetas de diferente calidad, calcetines de lana de diferentes colores, id de algodon, camisetas de lana, algodon é hilo, corbatas de seda, tiradores, ligas para hombres, peines, botones, gemelos, jabones de olor, pañuelos, cuellos y puños de diferentes clases y gustos y un hermoso armazon con vidrieras y mostradores y demás útiles y enseres de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes de Enero, á la 1 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Emilio Landinelli asistido del actuario y alguacil de Juzgado, de las existencias, útiles y enseres y armazones de la casa de comercio sita en la calle 18 de Julio núm. 18 denominada «Nobleza Criolla». Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater. Montevideo, Enero 11 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 78-e.12

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 20 del corriente, á la una y media de la tarde, remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana, N. m. 9460—1 cj. 26 docenas de sombreros de fieltro, para hombre. 143-e.18.

Alejandro Montautti

DE NOCHE

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en la calle Sarandí núm. 261, juegos de sala tapizados en seda, id para antesala, id de escritorio, juegos de comedor, juegos de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, id chicos para una persona, de nogal y pino de tea, un piano para estudio, consolas, espejos, cuadros al óleo, alfombras, relojes, lámparas pie alto, camas de matrimonio, id chicas para una persona, sillas de Viena esterilla y asiento madera, sillones, sillas para niños, escritorios, lavatorios, mesas de luz, camineros, aparadores, cómodas, juegos de mesa, cubiertos de platina, cristales, sillas de fantasía, farol de zaguan, carpetas, centros, jarras, etc.

El martes en exhibicion 123 en.17.

M. Mancebo

REMATE IMPORTANTE — Mecánicos, fonderos, herreros, almaceneros, aserraderos, carpinteros. — De una máquina á vapor y demás útiles de aserradero, chapas de zinc, etc., depositados en la calle 18 de Julio número 8.3.

El JUEVES y VIERNES 23 y 24 del corriente á las 3 p. m. venderé por cuenta de su dueño y al mejor postor: 1 máquina á vapor de alta y baja presion, de fuerza 16 caballos, la que se puede aplicar á cualquier industria. 1 burro para alimentar calderas, 1 cepilladora de hierro con una cantidad de cuchillas, dicha máquina machimbra y para molduras, 1 sierra sin fin completa con los volantes de 1 m 20, 1 id de cinta con volantes de 0.90 con armazon y mese de hierro, 1 id circular con armazon de madera, eje y poleas de hierro, circular con armazon de madera, y el juego de la sierra de subir y bajar por medio de engranajes, id circular con banco de madera y mesa de hierro fundido, 3 id circulares de varias dimensiones, 1 calentador grande, tambores grandes y chicos para trasmision, tirantes pino tea, ..., sierras de cinta, correas, caños, cabos y útiles pertenecientes á aserradero.

Al mismo tiempo venderé una mesa de billar, armazones, vidrieras, mesas chicas y grandes que estarán á la vista.

Por poco dinero pueden adquirir máquinas para plantear un taller.

Por datos ocurrir al rematador en el mismo local, calle 18 de Julio 873, todos los dias de 5 á 6 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 128 e 17

Mendoza Garibay

EL SABADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda esquina especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura

288 al 294 Cerro Largo esquina Yi números 110 y 112 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central! Contiene 3 grandes habitaciones que son salones, cocina, altillo, letrina y algibe. Los frisos y los marcos de las puertas son de piedra.

El sótano corresponde á todo el edificio, es tan amplio que equivale á otro piso.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado

Mide 12 vs. 90 de frente á la calle Yi y 12 vs. 48 tambien de frente á Cerro Largo, formando esquina. Area 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta: 300 $.

Para ver los títulos y otras referencias, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 95-en.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 p. m. Espaciosa casa de vecindad (altos y bajos) calle Arapey núms. 283, 285, 287 y 289 entre Canelones y Maldonado frente á la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Posicion central. Materiales superiores. Todas las comodidades y las demás mejores inherentes á estas casas, conforme el reglamento de salubridad y demás disposiciones municipales.

Buena renta y renta segura. Produce 134 $ mensuales con inquilinos de 15 años. Mide 14 m 75 de frente al Este por 25 m. 55 de fondo Area 381 m. 97.

Contiene en los altos dos departamentos así distribuidos: El primero consta de 6 piezas, cocina, etc. etc. El otro contiene 4 habitaciones con cocina, etc.

En el piso bajo: 1 casita independiente con 3 piezas, cocina, etc. etc. Una pieza separada frente á la calle y por último: 13 piezas que son las pertenecientes al conventillo propiamente dicho.

Tres piletas para el lavado; cinco cocinas, 4 letrinas, 2 algibes, 1 carbonera, gran patio embaldosado, escalera de piedra mármol, balcon corrido, servicio de aguas corrientes en toda la casa y otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Hay que visitar esta magnífica propiedad para darse cuenta exacta de su verdadero valor.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro de tubo inglés, recientemente colocado: todo pago. Títulos irreprochables. Venta al mejor postor y á plazos.

En el acto del remate, se expresarán al público las ventajosas condiciones de pago.

Garantía de la compra $ 1.000.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 135 en.17

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DIA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Bolívar por donde tiene su frente al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuya puerta está señalada con el núm. 65, en su fondo al Este mide 9 metros y linda con don Manuel D. Mieres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents. lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 64 cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1231 $ 49 cents. y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Vilaza.—*Benito Montaldo*, escribano público. 63-en.11.

Julio R. Alvarez

Para pago de hipoteca, á la mayor oferta—De la propiedad de bajos calle de Maciel núm. 97 entre las calles Sarandí y Washington, edificada en un terreno de 7.62 varas de frente por 23 varas de fondo. Produce hoy diez y ocho pesos.

EL MARTES 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta la propiedad arriba indicada, edificada en una superficie de ciento setenta y cinco varas 26 decímetros.

Arrimos, empedrado y caño maestro pagos.

Escritura por cuenta del comprador.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal número 111. 141-e.18.

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde: remataré la valiosísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, mas un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO. 149-en.19

Confirmacion elocuente

No deja de ser curioso el que en teoría están unánimemente de acuerdo los grandes maestros de la medicina, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, respecto á que las personas afectadas de anemia ó clorosis, y lo mismo los niños raquíticos, las jóvenes solteras ó casadas, los ancianos debilitados, todos estos enfermos, no sufren de otro mal que de la falta de hierro en la sangre. De ahí el que tanto y tanto sabio como registra la humanidad haya venido devanándose los sesos hasta dar con la fórmula de administrar ese hierro y que no es otra que el verdadero hierro Bravais en gotas concentradas, al cual corresponde el honor de haber puesto de acuerdo la teoría y la práctica.

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, *Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales. – *Anselmo Monje*. 42-pm.4.ªp.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Enero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á calle Piedras 122.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores Espido, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 23 de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Febrero de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Cª.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el 25 de Enero á las ... para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 157 42
2.ª id	" 121 48
3.ª id	" 34 60

Para mas informes y para tratar del flete, mercaderías, etc., dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 162

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Enero para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 2000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4168 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3390 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Los Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2203 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores dirígirse al agente, calle Colon 75 a 79

FELIX BENAUSSE

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucía, San José, Mal Abrigo, Mercedes, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce

[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

Linea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Linea entre Cerdon y Treinta y Tres

[illegible]

Linea entre Central, San Ramon y Nico Pérez

Km.	ESTACIONES (SALIDAS)		5	Km.	ESTACIONES (REGRESOS)		22
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	Sayago (empalme)		7.52	153	Cerro Colorado		p. m. 12.29
10	Peñarol		8. 2	133	Reboledo		x 1. 1
16	Treinta y Tres	Ll. S.	x 8.17 / 8.22	107	Fray Marcos (Latorre)		1.45
25	Toledo		8.42	89	Chamiso		2.29
37	Sauce		9.12	82	San Ramon	Ll. S.	2.38 / 3. 9
55	Santa Rosa		9.52	63	Cazot		3.47
63	Cazot		10.13	55	Santa Rosa		4. 7
82	San Ramon	Ll. S.	10.54 / 11.20	37	Sauce		4.42
89	Chamiso		11.34	25	Toledo		5. 08
107	Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.1	16	Treinta y Tres	Ll. S.	5.23 / 5.28
133	Reboledo		x 1. 1	10	Peñarol		5.41
153	Cerro Colorado		1.43	8	Sayago (empalme)		x 5.47
182	Mansavillagra		2.43	4	Yatay		5.55
204	Illescas		3.30	3	Bella Vista		6.03
230	Nico Perez	Ll.	4.15	—	Central	Ll.	6.12